

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 6

Datos personales	
Nombre	Edward David Rodríguez
Partido o Movimiento	Centro Democrático
Circunscripción	Bogotá
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	edward.rodriguez@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Acto Legislativo No. 355 de 2019 Cámara – No.39 de 2019 Senado “Por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal” 2. Proyecto de Ley Orgánica No. 011 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el decreto Ley 1421 de 1993, referente al Estatuto Orgánico de Bogotá” 3. Proyecto de Acto Legislativo No.182 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones”. 4. Proyecto de Ley No. 215 de 2019 Cámara “Mediante el cual se modifica el tratamiento penal de los delitos que atentan contra el patrimonio económico, se prioriza a la víctima de conductas delictivas, y se establecen medidas para la disuasión a la reincidencia criminal y su rápida constitución” 5. Proyecto de Ley No.115 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan normas para fortalecer la resocialización de los reclusos en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el Proyecto de Ley No.100 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 65 de 1993 - código penitenciario y carcelario y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 121 de 2019 Cámara "Por medio del cual se modifican algunas disposiciones de la Ley 65 de 1993 “Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario” 6. Proyecto de Acto Legislativo No.122 de 2019 Cámara “Por medio del cual se promueve la seguridad jurídica tributaria y se dictan otras disposiciones”. 7. Proyecto de Ley No. 230 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se crea la categoría especial de campesino o campesina, se expiden normas para su protección, con enfoque diferencial y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 6

<p>8. Proyecto de Ley No. 246 de 2019 Cámara “Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se profesionaliza su labor y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>9. Proyecto de Acto Legislativo No. 333 de 2020 Cámara ““Por medio del cual se modifica los artículos 171 y 176 de la Constitución Política y otras disposiciones”,</p> <p>10. Proyecto de Ley No. 008 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de análisis e incentivos de actos para combatir y prevenir la corrupción – “Ley Pedro Pascasio Martínez”.</p> <p>11. Proyecto de Ley No. 007 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se regula el funcionamiento de los Consultorios Jurídicos de las Instituciones de Educación Superior”.</p> <p>12. Proyecto de Ley No. 252 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 380 del Código Penal (Ley 599 de 2000)”.</p> <p>13. Proyecto de Ley No. 283 de 2019 Cámara “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente “de la Ley 599 del 2000”.</p> <p>14. Proyecto de Ley Orgánica No.053 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 333 de la Ley 5 de 1992”.</p> <p>15. Proyecto de Acto Legislativo No.122 de 2019 Cámara “Por medio del cual se promueve la seguridad jurídica tributaria y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>16. Proyecto de Ley No. 312 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas contra el hacinamiento carcelario y penitenciario y se dictan otras disposiciones”.</p>
<p>2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).</p>
<p>1. Política pública de protección a menores, alertas tempranas y judicialización en el marco del proyecto de acto legislativo de cadena perpetua 001 de 2019 Cámara, 021 de 2019 Senado.</p> <p>2. Comisión de seguimiento en el Proyecto de Acto Legislativo de cadena perpetua 001 de 2019 Cámara, 021 de 2019 Senado.</p> <p>3. Periodo de gracia a MIPYMES en Proyecto de Habeas Data 314 de 2019 cámara y 062 2019 Senado</p> <p>4. Periodo de gracia agroindustriales en el Proyecto de Ley habeas Data 314 de 2019 cámara y 062 2019 Senado</p> <p>5. Educación financiera en el Proyecto de Ley de Habeas Data 314 de 2019 cámara y 062 2019 Senado</p> <p>6. Tipificación del delito de “ecocidio” dentro del Proyecto de ley de delitos ambientales 283 de 2019</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 6

7. Catedra anticorrupción Proyecto de Ley anticorrupción 005 de 2019 senado- 010 de 2019 Cámara.
8. Curso anticorrupción servidores públicos Proyecto anticorrupción 005 de 2019 senado- 010 de 2019 Cámara.


3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

1. Debate a la alcaldesa mayor de Bogotá en plenaria


Principales Conclusiones:

- Se evidencia que la alcaldesa Claudia López no responde en su totalidad el cuestionario propuesto por los citantes
- No hubo prevención por parte de la alcaldesa Mayor en el manejo del aeropuerto
- Sin estrategia clara en la fase de contención
- Mientras en Medellín se están haciendo 45 pruebas por cada caso positivo en Bogotá se están haciendo menos de 12
- La pandemia en Bogotá fuera de control, parece que no hay georreferenciación de donde se encuentran los casos
- Los Bogotanos se están muriendo sin saber que tienen el virus.
- 37% de las empresas cesaron actividades, y el 4% cerraron. La mayoría de estas microempresas
- Cada día la ciudad esta perdiendo 230 mil millones de pesos por una falta de planeación clara.
- Se requiere urgentemente Contratar como mínimo 2.000 profesionales que busquen con nombre y apellido, cedula, teléfono, dirección los casos de coronavirus.
- Es indispensable buscar los contactos de estos pacientes positivos
- Se debe integrar los nexos epidemiológicos y tomar ahí las pruebas, la contención inteligente es lo que salva vidas
- Resulta necesario formar verdaderamente un programa de telemedicina y atención domiciliaria de la mano de las EPS
- Se requiere personal de control y vigilancia para que el riesgo se reduzca en las empresas que salieron a trabajar.


2. Debate para el sector del entretenimiento en Comisión primera

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 6

<p>Principales conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las cifras son aterradoras de los establecimientos de comercio que están al borde de la quiebra por cuenta de la pandemia. - El Gobierno Nacional ha estado empeñado en que los empresarios accedan a los créditos para el pago de las nominas - El sistema financiero está bien capitalizado para responder a la crisis. - Mas de 10 millones de créditos se han otorgado para mitigar los efectos de la crisis. - Fortalecer las actividades culturales para que se puedan desarrollar de manera virtual y/o alternativas que brinde el Gobierno Nacional - Reuniones con Bancoldex a fin de brindar ayuda y cimentar líneas de créditos en la amazonia - Se requiere pensar en alivios en un corto plazo por parte del Ministerio de Vivienda para brindar ayudas a los comerciantes y puedan pagar los arriendos comerciales. - Se requiere establecer un proyecto de ley para los actores - Condonar el pago por parte de la Cámaras y Comercio de la renovación de la matrícula mercantil - Resulta indispensable que las ayudas que esta brindando el Gobierno Nacional lleguen a los departamentos, en especial al comercio nocturno. - El verdadero problema de los comerciantes es el flujo de caja. - Cobrar únicamente el cargo básico de los servicios públicos y no cobrar por promedio, es injusto cuando no hay comercio. - Se debe evitar la despedida laboral masiva por eso el Gobierno Nacional debe destinar 0.2 puntos porcentuales del IVA para reactivar el comercio. - Lograr establecer un auxilio diferenciado para los pequeños negocios
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p>
<p>Respuestas a los ciudadanos relacionados,</p> <p>Luis Norberto Alvarez Gloria Zea Caicedo de Abril Freyzer Bernal Castrillon</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 6

PODRA informar acerca de:
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. (7 abril de 2020) Reunión con Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y empresarios del sector calzado, curtiembre y textil para atender contingencias generadas por la crisis sanitaria por el COVID-19. 2. (29 de abril de 2020) Reunion con empresarios ASOBARES 3. (10 de junio de 2020) Reunión grupo padres de familia Colegio los Pinos de bogotá, en el cual se escuchó a la comunidad de las prolematicas presentadas en cuanto pensiones y multas por retiro de estudiantes.
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. (25 de febrero 2020) Panelista foro ProBogotá - Universidad Javeriana.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 6

<p>2. (26 de febrero 2020) Reuniones Ministerio de Cultura reactivación de Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá</p> <p>3. (8 mayo de 2020) Panelista foro virtual “Implicaciones políticas y problemas constitucionales de le emergencia por COVID-19”- Universidad Externado de Colombia.</p> <p>4. (30 de junio) Asistente a Mesa virtual sobre turismo responsable y COVID-19 con el CAUCUS CONVERSACIONISTA.</p> <p>5. (1 junio de 2020) Debate Universidad de Andes del Proyecto de Ley de Cadena Perpetua</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p>
<p>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p>